



**SESION ESPECIAL DE CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACIÓN  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 11 DE JUNIO DEL AÑO  
2.011-**

En Hellín, a **once de junio de dos mil once**, siendo las doce horas, se reunieron en la Casa Consistorial, los Sr. reseñados, al objeto de celebrar **SESION ESPECIAL PARA CONSTITUIR LA NUEVA CORPORACION COMO CONSECUENCIA DE LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS CELEBRADAS EL 22/05/11.-**

**ACTA.-**

**1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.**

Se constituye la Mesa de Edad, formada por el Concejal electo de mayor edad, D<sup>a</sup>. Araceli Corchano Ruiz, y el Concejal de menor edad, D<sup>a</sup>. Rita Isabel Giménez García, así como el Secretario Acctal. de la Corporación, D. Juan Carlos García García.

**2. COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.**

Por la Presidenta se declara que se han comprobado las credenciales presentadas, que coinciden con los Concejales Electos de acuerdo con el acta de proclamación, de fecha 27/05/11, remitida por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral de Zona. Así como se ha certificado de la presentación de la declaración de bienes e intereses de los concejales electos.

**3. JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.**

Acto seguido, por la Presidencia de la Mesa se indica que se va a proceder al Juramento o Promesa de los Concejales Electos, de acuerdo con la fórmula establecida y ante el texto de la Constitución.

Por el Sr. Secretario se cita a los Sres. Concejales Electos, por grupos políticos, que son los siguientes:

**Por el Partido Popular:**

D. Manuel Gaspar Mínguez García  
D. Juan Antonio Moreno Moya  
D. Jesús Tébar Ortega  
D<sup>a</sup>. Marta Pérez Villanueva  
D<sup>a</sup>. Irene Moreno Felipe  
D. Amador Casado Villena  
D<sup>a</sup>. María Covadonga López García  
D. Antonio José Moreno Campillo  
D. Alejandro Fajardo Mínguez  
D<sup>a</sup>. Rita Isabel Giménez García

**Por el Partido Socialista Obrero Español:**

D. Diego García Caro  
D. Ramón García Rodríguez  
D<sup>a</sup>. Araceli Corchano Ruiz



D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles Díaz Toledo  
D. Francisco Javier Carrasco Gómez  
D. Ramón Lara Sánchez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes García Martínez  
D. Agustín González García  
D. José Pérez Martínez

**Por Izquierda Unida:**

D. Francisco Javier Morcillo Clavijo  
D. Juan Carlos Marín Fernández

**4. DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**

Terminado el Juramento o Promesa de todos los Concejales, por parte del Presidente de la Mesa se declara que “Queda constituida la Corporación Municipal de Hellín”.

**5. ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Por el Presidente se indica que se va a proceder a la elección del Sr. Alcalde, señalándose el procedimiento que viene regulado en el art. 196 en la Ley del Régimen Electoral General. Según el resultado de las últimas Elecciones, los candidatos son los siguientes:

**Por el Partido Popular:**

D. MANUEL GASPAR MÍNGUEZ GARCÍA

**Por el Partido Socialista Obrero Español:**

D. DIEGO GARCÍA CARO

**Por el Partido Izquierda Unida:**

D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO.

A continuación se realiza la votación por el sistema ordinario con el siguiente resultado:

Votan a D. MANUEL GASPAR MÍNGUEZ GARCÍA los siguientes Concejales:

D. MANUEL GASPAR MÍNGUEZ GARCÍA  
D. JUAN ANTONIO MORENO MOYA  
D. JESÚS TÉBAR ORTEGA  
D<sup>a</sup>. MARTA PÉREZ VILLANUEVA  
D<sup>a</sup>. IRENE MORENO FELIPE  
D. AMADOR CASADO VILLENA  
D<sup>a</sup>. MARÍA COVADONGA LÓPEZ GARCÍA  
D. ANTONIO JOSÉ MORENO CAMPILLO  
D. ALEJANDRO FAJARDO MÍNGUEZ  
D<sup>a</sup>. RITA ISABEL GIMÉNEZ GARCÍA

Total 10 votos

Votan a D. DIEGO GARCÍA CARO los siguientes Concejales:

D. DIEGO GARCÍA CARO  
D. RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ



D<sup>a</sup>. ARACELI CORCHANO RUIZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ANGELES DÍAZ TOLEDO  
D. FRANCISCO JAVIER CARRASCO GÓMEZ  
D. RAMÓN LARA SÁNCHEZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. MERCEDES GARCÍA MARTÍNEZ  
D. AGUSTÍN GONZÁLEZ GARCÍA  
D. JOSÉ PÉREZ MARTÍNEZ

Total 9 votos

Votan a favor de D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO los siguientes Concejales:

D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO  
D. JUAN CARLOS MARÍN FERNÁNDEZ

Total 2 votos

Por parte del Sr. Secretario, una vez computados los votos emitidos, se anuncia en voz alta el resultado, que es el siguiente; 10 votos a favor de D. MANUEL GASPAR MINGUEZ GARCIA, 9 votos a favor de D. DIEGO GARCIA CARO, y 2 votos a favor de D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO.

A la vista del anterior resultado, por el Presidente de la Mesa se manifiesta que: "No habiendo obtenido mayoría absoluta ningún candidato, procede, de conformidad con la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, declarar Alcalde al candidato de la lista más votada, que es la del Partido Popular, y por tanto SE PROCLAMA ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN A D. MANUEL GASPAR MINGUEZ GARCIA". Invitándosele a que tome posesión.

## **6. JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.**

Se procede al Juramento del Sr. Alcalde y su toma de posesión, de acuerdo con la fórmula establecida y ante el Texto Constitucional. Por parte del Presidente de la Mesa, se le hace entrega de la medalla y el bastón como atributos de su Autoridad.

Posesionado el Sr. Alcalde del Cargo, pronuncia el siguiente discurso:

"Saludos.

Recibo el mandato de los representantes políticos del pueblo de Hellín para ser su Alcalde en los próximos cuatro años con plena conciencia del mensaje que nuestros conciudadanos nos enviaron el pasado 22 de mayo: "queremos un cambio en la forma de gobernar y de hacer política". A ello me voy a entregar con esfuerzo y trabajo, como Alcalde de todos los hellineros, de los que han votado la candidatura del Partido Popular y de los que no porque, gracias a Dios, aprecio, conozco y tengo amistad con muchos de ellos. Por ello tengo que agradecer la confianza que hoy se ha depositado en mí y decir que mi despacho estará siempre abierto para recibir a cualquier miembro de nuestra comunidad municipal.

Sería injusto un discurso personalista en este acto. El que os habla sólo es el representante del Partido Popular en Hellín, que está compuesto por personas jóvenes, preparadas e ilusionadas que quieren contribuir con su trabajo y dedicación a que su pueblo mejore más y más cada día. Quiero agradecerles de antemano el gran esfuerzo que sé que van a dedicar a esta misión.



Sin embargo, no sabríamos interpretar los resultados de las elecciones municipales si no fuésemos capaces de incorporar a este equipo de gobierno a todos los ciudadanos de Hellín a través de sus partidos políticos, asociaciones y colectivos. Es por ello que invitamos a todos los grupos políticos y representantes municipales a formar parte de este equipo, presentando las propuestas que consideren que más pueden beneficiar a nuestra ciudad. Todas serán analizadas y discutidas en libertad y sin acritud en nuestras comisiones y plenos, y existirá una absoluta igualdad de trato y consideración para todos los grupos políticos y representantes municipales. Asimismo, las propuestas del equipo de gobierno del Partido Popular será igualmente analizadas y discutidas por todos y trataremos siempre de alcanzar el máximo consenso y acuerdo posible para que sean iniciativas respaldadas por el pueblo de Hellín en su conjunto. Hoy se inicia un gobierno municipal de cambio y de futuro. Os invitamos a todos a participar en él.

No seríamos realistas si no nos diéramos cuenta de la profunda crisis económica en que se encuentra nuestro país, España, nuestra Comunidad Autónoma, Castilla-La Mancha y nuestra ciudad, Hellín. Para poder confeccionar unos presupuestos reales y un plan económico-financiero que nos ayude a salir de dicha crisis es fundamental y muy urgente realizar una auditoria de la contabilidad del Ayuntamiento con el fin de saber cuáles son sus ingresos reales, cuáles son sus gastos corrientes, cuáles son sus deudas a proveedores y entidades financieras, y cuáles son los compromisos de pago en inversiones pasadas o en ejecución actualmente. Sólo así podremos diseñar un plan económico-financiero real que será, seguro, muy austero, pero que tendrá una característica fundamental: el dinero sobrante una vez pagados todos los compromisos anteriormente expuestos será para inversiones que realmente beneficien a los más necesitados y golpeados por esta crisis. En este plan introduciremos medidas como las de modificación de la normativa municipal para poder crear una cuenta de compensación fiscal para el pago de deudas y un plan de ahorro energético en todos los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Hellín. La austeridad no significa quitar gastos a diestro y siniestro, significa ahorrar en lo superfluo o no necesario y ser un buen gestor haciendo más inversiones con los mismos recursos. En suma, hay que administrar bien, como esas familias que hacen maravillas con sus ingresos para poder llegar a fin de mes. Este es nuestro compromiso con la sociedad hellinera.

Si hiciéramos una encuesta entre nuestros ciudadanos sobre cuál es su principal preocupación, estoy seguro que el resultado sería, con unanimidad cercana al 100% el empleo. Esta va a ser nuestra prioridad. No hay varitas mágicas que resuelvan este problema. El Ayuntamiento, como tal, no es generador de empleo y el objetivo para cualquiera de nuestros jóvenes no puede ser exclusivamente trabajar en el Ayuntamiento, o en el Hospital, pongo por ejemplo. El Ayuntamiento debe crear un escenario propicio para que empresas e inversores fijen su mirada en Hellín. Hijos de Hellín que invierten en su pueblo. Tenemos que dar facilidades a empresas serias con proyectos serios. Empresas que se dediquen a sectores de futuro: alimentación, energía, telecomunicaciones, turismo, ocio, etc. Empresas que tengan proyección al exterior. Necesitamos que nuestros titulados universitarios y nuestros técnicos superiores y medios tengan oportunidades en Hellín. En nuestra ciudad ya hay importantes empresas exportadoras pero tenemos que ayudar a las demás a que amplíen sus mercados y salgan al extranjero. Se puede vivir en Hellín y trabajar en el resto del mundo. Nuestro equipo de gobierno pondrá especial hincapié en asesorar a todo aquel que quiera invertir o instalar su empresa en Hellín, facilitando la simplicidad en trámites y gastos. Nos proponemos revitalizar el Polígono Industrial de San Rafael terminando las obras de urbanización pendientes a la mayor brevedad posible. Analizaremos con lupa todos los impuestos que gravan la creación de una empresa,



como por ejemplo el de licencia de apertura, que nos proponemos reducir en un 50% si es posible. Dentro del sector de la construcción impulsaremos la rehabilitación del casco antiguo de la ciudad y desarrollaremos el Plan de Ordenación Municipal, con el fin de habilitar suelo para la construcción de viviendas e industrias que quieran implantarse en Hellín.

El paro juvenil es una de nuestras mayores preocupaciones. He dedicado durante 30 años mi vida profesional a la enseñanza y sé la gran importancia que tiene una buena formación en la carrera profesional de nuestros hijos, de nuestros jóvenes. Por ello creemos que es obligación del Ayuntamiento colaborar a mejorar dicha formación, especialmente potenciando las enseñanzas de idiomas como el inglés y el alemán, y realizando cursos prácticos específicos de capacitación profesional, en colaboración con entidades profesionales de los distintos sectores de la industria, para cubrir las necesidades de nuestras empresas: instaladores, especialistas, etc. Les ayudaremos a convertirse en trabajadores autónomos como embrión de futuras empresas creadoras de empleo.

María Dolores de Cospedal va a ser la nueva Presidenta de Castilla-La Mancha. Yo sé de su interés por la mejora y el progreso de esta Comunidad Autónoma y por la mejora y el progreso de Hellín y sé que nos va a tener muy presentes en su tarea de gobierno. Es nuestra intención reivindicar ante la Junta de Comunidades el inicio de la construcción del Centro de Salud nº 1 para que deje de estar en las precarias y costosas condiciones en que se encuentra actualmente, mediante la reforma o sustitución completa del antiguo edificio. También solicitaremos la firma de un convenio para la realización de un Auditorio Municipal-Escuela de Música donde poder tener una programación cultural estable digna de las inquietudes que en este aspecto tienen nuestros conciudadanos. Tened bien en cuenta algo muy importante: las inversiones en infraestructuras que se han hecho y que se harán en Hellín no las realizarán los partidos políticos ni sus representantes. Las acometen y sufragan sus ciudadanos pagando sus impuestos municipales, autonómicos y estatales. Nosotros los políticos sólo somos los representantes de este pueblo que intenta conseguir más y mejores inversiones para su desarrollo. El éxito siempre será del pueblo de Hellín y nadie más podrá arrogárselo.

No podemos olvidarnos de nuestros mayores. Ellos lo han dado todo por nosotros y es justo que en tercera edad les correspondamos con atenciones, cariño y servicios. Nuestro compromiso social con ello pasa por la creación de la Concejalía de Mayores a la que puedan transmitir sus inquietudes y necesidades a las que trataremos de dar respuesta.

En el otro extremo de la escala de la vida están los jóvenes, que son nuestro futuro. Su desarrollo como personas hace necesario potenciar la práctica del deporte de base e infantil y la puesta en marcha de nuevas actividades lúdico-deportivas que les pongan en contacto con la naturaleza. Como usuarios de nuestros parques y jardines, trataremos de recuperar estas zonas verdes para que nuestros niños y jóvenes disfruten al máximo de las mismas.

En esta línea, dar cumplida respuesta a las necesidades de los más desfavorecidos y necesitados, así como de todos aquellos que tienen alguna discapacidad, será objetivo prioritario de este equipo de gobierno. Para ello haremos una apuesta decidida por el voluntariado, verdadero ejemplo de lo que debe ser la solidaridad entre las personas.

Queremos una Participación Ciudadana con mayúsculas. Queremos oír sus preocupaciones y sus propuestas e intentar llevarlas a cabo en la medida de lo posible. Un ejemplo será la potenciación de la colaboración de nuestra Policía Local con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Benemérita Guardia Civil y Policía Nacional para



intentar reducir los problemas de seguridad ciudadana en zonas como nuestro querido Barrio del Calvario.

¡Qué importante es el papel de nuestras pedanías en el devenir y desarrollo de nuestro pueblo!. Yo me considero de Hellín, de Agra, de Agramón, de Cancarix, de Cañada de Agra, de Isso, de La Horca, de Las Minas, de Minateda, de Mingogil, de la Nava de Campaña, del Rincón del Moro y de la Torre Uchea. Todos juntos tenemos que ir a bloque para superar nuestros problemas, que son problemas de todos los que conformamos este Municipio. Fijaros en una cosa. La agricultura, base de la economía de nuestras pedanías, siempre está en crisis pero siempre será necesaria y creará empleo y riqueza, aún en los momentos de máxima recesión económica. La agricultura es un permanente sector de futuro. De acuerdo con esto nos proponemos potenciar el apoyo a la agricultura mejorando las infraestructuras hidráulicas obsoletas y facilitando la implantación de cultivos de alto valor añadido, aprendiendo e implantando las técnicas que se usan en otras zonas geográficas con climas similares al nuestro. Con ello, nuestras pedanías y sus agricultores emprendedores tendrás más y mayores oportunidades de incrementar sus nivel de empleo y generar recursos.

Antes he mencionado como sector de futuro el del turismo y el ocio. Nada más real ya que todos sabéis que este año es prácticamente el único que va a crear empleo en España. Es intención del equipo de gobierno el aprovechamiento turístico de nuestra cultura y de nuestra historia uniendo el Tolmo y las Pinturas Rupestres de Minateda, el Museo de Semana Santa, el Museo Arqueológico Municipal y el Casco Antiguo de Hellín es una única y gran guía cultural que potencie las visitas a nuestro pueblo de personas de todos los lugares que, con su estancia en el pueblo, seguro que generarán ingresos para este sector.

No me olvido de algo que llevo muy dentro: la Semana Santa de Hellín. Los hellineros tenemos que hacer que nuestra Semana Santa sea una perfecta demostración de nuestras tradiciones. Este año se ha iniciado el buen camino y por eso felicito a las Asociaciones de Hermandades y de Peñas de Tamborileros así como a las autoridades municipales, a la Policía Local y a la Policía Nacional. El equipo de gobierno profundizará en el camino emprendido este año para intentar mejorarlo continuamente.

En relación con nuestras celebraciones de Semana Santa y Ferias (de Hellín y sus Pedanías), las Asociaciones y Colectivos tienen que comprender que los recursos del Ayuntamiento en estos tiempos de crisis tienen que ser para los necesitados. Si los hellineros somos capaces de costear los gastos particulares de nuestras peñas de Semana Santa y de nuestras Hermandades debemos ser solidarios y costear en gran medida los gastos de nuestras cabalgatas y procesiones a través de las distintas Asociaciones y Colectivos antes mencionados. El Ayuntamiento seguirá ayudando con el máximo esfuerzo que le permita el plan económico-financiero contra la crisis. Como ejemplo de esto, igual que vamos a proponer un recorte en los sueldos de los Concejales del Ayuntamiento pretendemos realizar un estudio de viabilidad sobre la celebración de Corridas de Toros en Hellín y de la Escuela Taurina, para aportar ideas que permitan la vuelta de estas actividades en todo su esplendor sin ser una carga económica para las arcas del Ayuntamiento.

Quiero resaltar especialmente que confío plenamente en los funcionarios del Ayuntamiento de Hellín. Ellos son los expertos que tienen que ayudar a este equipo de gobierno a llevar a cabo sus propuestas. Les voy a pedir un gran esfuerzo de trabajo y solidaridad. Si el pueblo está inmerso en una crisis como la actual, ellos tiene que ayudar a su pueblo a salir de la misma aportando nuevas ideas y desarrollándolas con ilusión. Se lo agradezco de antemano porque sé que no nos van a fallar.



Voy a terminar mi intervención realizando algunas reflexiones que quiero compartir con vosotros. La primera es la necesidad que tenemos los políticos de regenerarnos democráticamente dada la mala imagen que tenemos ante la sociedad civil. La libertad es esencial para el desarrollo de una sociedad como la nuestra. La única forma de recuperar el nivel de confianza de nuestros ciudadanos tiene que basarse en tres principios:

- Claridad y transparencia en la gestión, usando a los medios de comunicación para la transmisión de información sobre la misma.
- Sencillez en el trato con los ciudadanos y ser asequibles a sus propuestas y necesidades.
- Cumplir lo que se dice o promete.

Este equipo de gobierno respetará estos principios y promoverá la libertad y el sano contraste de pareceres entre todos los miembros de nuestra comunidad.

Quisiera parafrasear al Presidente John F. Kennedy y su “nueva frontera” y decirle a todos los hellineros:”no penséis en lo que Hellín puede hacer por vosotros sino ¡qué podemos hacer los hellineros por Hellín!. Es el momento de sublevarnos todos juntos contra esta crisis que nos agobia y ver el futuro con esperanza haciéndolo nuestro con esfuerzo y dedicación. Yo, como católico, tengo fe en Dios. Como hellinero tengo fe en Hellín. Los hellineros tenemos que tener fe en Hellín y juntos tenemos que conseguir llegar a esa nueva frontera que nos permitirá superar nuestros problemas, dar trabajo a nuestros hijos y crear una sociedad plural y solidaria. Nuestro éxito no sólo será nuestro. Será el éxito de Castilla-La Mancha. Será el éxito de nuestra querida España.

Muchas gracias Señoras y Señores.”

**Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las trece horas del día antes señalado, de todo lo cual, Yo, el Secretario Acctal. doy fe.**

**Cúmplase lo acordado.**

**Vº.Bº.**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO ACCTAL.**

**Fdo. Manuel Gaspar Mínguez García.**

**Fdo. Juan Carlos García García.**